



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO**

Dideco N°17

DECRETO ALCALDICIO N° 000113

LITUECHE, 25 de Enero del 2019

CONSIDERANDO:

- La celebración del 110 aniversario de nuestra Comuna.
- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2019, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas a desarrollar con recursos municipales.
- El programa de actividades de Aniversario Comunal y Carnaval año 2019 y la necesidad de contar con Show Artístico.
- El acuerdo del H. concejo Municipal N°178/2018, de la sesión ordinaria N°73 de fecha 05 de Diciembre del 2018 que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- El acuerdo 10/2019 del H. Concejo Municipal "Aprobación de Bases Administrativas Generales, Licitación Publica Show Artístico Carnaval Litueche 2019".
- El Decreto N°1.609 de fecha 31 de Diciembre del 2018 que aprueba el presupuesto del área de la gestión 2019.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°11
- El decreto Alcaldicio N°61 con fecha 15 de enero de 2019 que llama a Licitación Publica y Aprueba Bases para la contratación del "Show Artístico Carnaval Litueche 2019"
- El Acta de Evaluación con fecha 25 de enero del 2019, donde se reúne la comisión evaluadora.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, Deléguese facultad de firma a la Administradora Municipal "Por Orden del Sr. Alcalde", y sus posteriores Decretos modificatorios.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE LA LICITACION PÚBLICA 1743-12-LE19**, para la Contratación de "Show Artístico Carnaval Litueche 2019", A Jonathan David Vásquez Lagos Rut: ~~16.269.544~~.
2. **COMUNIQUESE** al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las acciones que procedan.
3. **CARGUESE** el gasto al presupuesto municipal 2019 a la cuenta 22.08.011 "Servicio de Producción de eventos" del Programa de Actividades Municipales del Presupuesto Municipal año 2019.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/LUS/RPV/SJS/k.ma.
Distribución:

- Archivo Departamento Social
- Archivo Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Administrador Municipal
- Oficina de Partes





I. Municipalidad de Litueche
DIDECO

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-12-LE19, "SHOW ARTISTICO
CARNAVAL LITUECHE 2019"

En Litueche a 25 de enero del 2019, se constituye la comisión Evaluadora de la licitación pública ID 1743-12-LE19, con el fin de conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación. A continuación se detalla el desarrollo del proceso de evaluación seguido por la comisión evaluadora.

1. Se verifica la presentación de los oferentes que a continuación se detallan

N°	Proveedor	Razón Social	RUT
1	Jonathan David Vásquez Lagos	Jonathan David Vásquez Lagos	16.253.534-k
2	José Luis Muñoz Serré	JOSE LUIS MUNOZ SERRE PRODUCCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	76.250.710-x

2. DOCUMENTOS ANEXOS:

N°	DOCUMENTACION EXIGIDA	RUT N° 16.253.534-k	RUT N° 76.250.710-x
1	Oferta Técnica	Cumple	No cumple
2	Anexo 1	Cumple	Cumple
3	Anexo 2	Cumple	Cumple

3.-OBSERVACION

El oferente José Luis Muñoz Serré, Rut ~~76.250.710-x~~, queda fuera de bases porque no cumple con la Oferta Técnica donde se debe adjuntar carta notarial, documento que compromete la actuación de los artistas en el día señalado en el punto n°5 de las bases.

4. Criterios de Evaluación de la Oferta

Proveedor	Precio	Oferta Técnica	Experiencia en el rubro	Ponderación obtenida
16.253.534-k	20%	60%	0%	80%

CONCLUSION

El oferente Jonathan David Vásquez Lagos , RUT N° ~~16.253.534-k~~ cumple con los requisitos solicitados en las Bases Administrativas de la Licitación Publica 1743-12-LE19, por lo que recomendamos la adjudicación de esta licitación a este Oferente.

Constancia firma.
Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

Genaro Soto Barreda
DOM

Alejandro Cáceres Reyes
DAF

Litueche, 25 de Enero del 2019